



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**FACULTAD DE MEDICINA HIPÓLITO UNANUE**

**SECCIÓN DE POST GRADO**

**PLAN DE ESTUDIO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN  
ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA**

**MODALIDAD: PRESENCIAL**

Fecha de actualización:

Octubre de 2018

## **I. OBJETIVOS ACADÉMICOS:**

El Programa de la especialidad de Endocrinología Pediátrica debe tener objetivos curriculares acordes con las competencias esperadas en los especialistas, quienes al culminar su formación deberán haber logrado:

- Aplicar los conocimientos científicos, tecnológicos y las habilidades indispensables para la prevención de enfermedades, ejecución e interpretación de los procedimientos de diagnóstico y la aplicación de esquemas terapéuticos de la especialidad.
- Participar en los procesos de atención médica integrando un equipo de trabajo multidisciplinario.
- Contribuir a la mejora del sistema de salud mediante la implementación de programas de capacitación y de prevención en beneficio del paciente pediátrico.
- Realizar trabajos de investigación en el área de la especialidad, orientada a la generación de nuevos conocimientos y nueva tecnología.
- Participar activamente en la docencia de programas de pregrado y postgrado y en la capacitación de otros profesionales y trabajadores de salud en general, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de los procesos de atención y su desarrollo integral.
- Gerenciar servicios programas y proyectos de salud de la especialidad.
- Impulsar el trabajo en equipo para la planificación, programación, ejecución y evaluación de las actividades de la especialidad y particularmente en su proyección como líder en salud en la comunidad.
- Desarrollar las actitudes analítica y crítica frente a las exigencias preventivas, curativas y de rehabilitación de los pacientes.
- Profundizar su auto formación permanente.
- Aplicar los principios y valores éticos que le permitan intervenir en la solución de los problemas de la salud con sentido humanitario y vocación de servicio en el marco de las disposiciones legales vigentes.

## **II. PERFIL DEL TITULADO:**

El especialista en Endocrinología Pediátrica al culminar su formación debe haber logrado las siguientes competencias esenciales e indispensables:

- Área personal social
  - Lidera el equipo multidisciplinario que interviene en la prevención, diagnóstico y tratamiento de la patología de la especialidad.
  - Actúa ética y moralmente con el mayor respeto por la vida humana.

- Fomenta y mantiene óptimas relaciones interpersonales con los miembros del equipo de salud y la comunidad.
- Aplica normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud.
- Demuestra capacidad creativa y de autoformación, de acuerdo a las condiciones socioeconómicas, culturales y sanitarias del país.
  
- Área asistencial
  - Demuestra conocimiento profundo y amplio de la especialidad y de la realidad sanitaria del país.
  - Previene, diagnostica y trata mediante los métodos más actualizados, la patología endocrinológica del niño, brindando una atención integral
  - Realiza procedimientos relacionados con la especialidad.
  
- Área de proyección social
  - Participa en las diversas etapas de los programas de promoción de la salud del adulto a nivel local, regional y nacional.
  
- Área docente
  - Promueve, dirige e interviene en actividades de docencia universitaria, de capacitación, educación médica continua y en eventos científicos de la especialidad.
  
- Área de investigación
  - Investiga acerca de la problemática relacionada con la especialidad, individualmente o en equipos.
  
- Área gerencial
  - Participa en la planificación y programación de actividades administrativas en consultorios, servicios, programas o proyectos de la especialidad, incluyendo actividades de dirección, asesoría y auditoría médica.

### III.- CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

#### PRIMER AÑO

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
1		Patología del Crecimiento y Desarrollo	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	48	96	144	--
2		Enfermedades Metabólicas y de la Nutrición	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	48	96	144	--
3		Bioética en Medicina	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	48	96	144	--
4		Endocrinología Pediátrica I	Obligatorio	De Especialidad	0	68	34	0	3264	3264	--
<b>TOTAL</b>					<b>3</b>	<b>74</b>	<b>40</b>	<b>144</b>	<b>3552</b>	<b>3696</b>	

#### SEGUNDO AÑO

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
5		Patología Endocrina del Niño y del Adolescente	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
6		Métodos Diagnósticos en Endocrinología Pediátrica	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
7		Administración de Salud en Desastres	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
8		Endocrinología Pediátrica II	Obligatorio	De Especialidad	0	68	34	0	2992	2992	4
<b>TOTAL</b>					<b>3</b>	<b>74</b>	<b>40</b>	<b>132</b>	<b>3256</b>	<b>3388</b>	

#### RESUMEN

Asignaturas		Créditos	
Obligatorias	Electivas	Obligatorios	Electivos
8	0	80	0
Total Asignaturas		Total Créditos	
8		80	

Total HT	Total HP	Total HA
276	6808	7084

#### IV. DENOMINACION DEL PROGRAMA, TÍTULO Y MODALIDAD

Cronograma : **Segunda Especialidad en Endocrinología Pediátrica**  
 Título : **Especialista en Endocrinología Pediátrica**  
 Modalidad : **Presencial**

#### V. MALLA CURRICULAR

FACULTAD DE MEDICINA "HIPOLITO UNANUE"			
UNIDAD DE POSGRADO – MALLA CURRICULAR			
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENDOCRINOLOGIA PEDIATRICA			
<b>1</b>		<b>5</b>	
PATOLOGÍA DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO		PATOLOGÍA ENDOCRINA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	
CRÉDITOS	2	CRÉDITOS	2
<b>2</b>		<b>6</b>	
ENFERMEDADES METABÓLICAS Y DE LA NUTRICIÓN		MÉTODOS DIAGNÓSTICOS EN ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	
CRÉDITOS	2	CRÉDITOS	2
<b>3</b>		<b>7</b>	
BIOÉTICA EN MEDICINA		ADMINISTRACIÓN DE SALUD EN DESASTRES	
CRÉDITOS	2	CRÉDITOS	2
<b>4</b>		<b>8</b>	
ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA I		REQ. 4	ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA II
CRÉDITOS	34	CRÉDITOS	34
<b>PRIMER AÑO</b>		<b>SEGUNDO AÑO</b>	
TOTAL CRÉDITOS	40	TOTAL CRÉDITOS	40
<b>CUADRO CONSOLIDADO</b>			
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
8		80	
		COLOR ÍCONO	AREA CURRICULAR
		C	ESPECIALIDAD

**VI. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA**

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2017			
AÑO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITO	AÑO	CODIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITO
1		PATOLOGÍA DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO	2	1	AI0010	PATOLOGÍA DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO	2
1		ENFERMEDADES METABÓLICAS Y DE LA NUTRICIÓN	2	1	4E0041	ENFERMEDADES METABÓLICAS Y DE LA NUTRICIÓN	2
1		BIOÉTICA EN MEDICINA	2	1	MH103S	BIOÉTICA EN MEDICINA	2
1		ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA I	34	1	AA0013	ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA I	34
2		PATOLOGÍA ENDOCRINA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	2	2	AI0011	PATOLOGÍA ENDOCRINA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	2
2		MÉTODOS DIAGNÓSTICOS EN ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	2	2	AI0012	MÉTODOS DIAGNÓSTICOS EN ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	2
2		GESTIÓN DE SALUD EN DESASTRES	2	2	MH104S	ADMINISTRACIÓN DE SALUD EN DESASTRES	2
2		ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA II	34	2	AA0015	ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA II	34